

**Certificación del cumplimiento de requisitos para calificarse en el Régimen
Tributario Especial
FUNDACIÓN ENCARGA**

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN ENCARGA con NIT. 901.330.957-7, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario

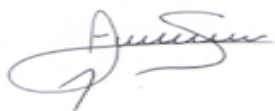
CERTIFICAN

1. Que la **FUNDACION ENCARGA**, es una entidad sin ánimo de lucro con **NIT. 901.330.957-7**, de carácter privado, constituida de acuerdo con el acta no. 001 de septiembre 27 de 2019, registrada en Cámara de Comercio de Aburrá Sur el 09 de octubre de 2019, en el libro 1, bajo el número 12863. Ubicada en la Calle 77ª sur No. 45-35 con número de teléfono No. 612 96 34 en el municipio de Sabaneta Antioquia.
2. Que la **FUNDACION ENCARGA** cumple con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para **permanecer** en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta y Complementarios.
3. Que la Entidad desarrolla actividades meritorias y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en el artículo 359 del Estatuto tributario.
4. Que ni sus aportes ni sus excedentes han sido distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1.
5. Que la entidad presentó el día 27 de abril del año 2021, la declaración de renta y complementario del año gravable 2020, en el formulario

1116603811386 y con número de radicado 91000779902138. Dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.

6. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Fundación Encarga con NIT 901.330.957-7.

Dado en Sabaneta, departamento de Antioquia, a los 30 días del mes de marzo del año 2022, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



Jairo Alberto Suárez Quintero
Representante Legal
CC. 14.295.482



Alina María Laverde Restrepo
Revisor Fiscal
T.P. 187788-T